

Anexo 3
Plan de Adquisición y Contrataciones

Nombre del Ejecutor: DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO
 Operación Nº: 39/2018
 Nombre de la Operación: PROYECTO RUTA PROVINCIAL Nº 13 -PROVINCIA DEL CHACO-, TRAMO: EMPALME R.N. Nº 11 – EMPALME R.N. Nº 95, SECCIÓN 1: EMP. R.N. Nº 11 – COTE LAI Y ACCESOS A COLONIA BARANDA Y COTE LAI

Nº de Proceso	Modalidad de Adquisiciones	Control Presupuestario			Nº de Identificador POA	Modalidad de revisión (ex ante/ ex post)	HITOS PRINCIPALES											Nombre firma adjudicada	Origen	
		Presupuesto Estimado US\$	Monto Contratado original US\$	Monto Contrato modificado US\$			Preparación de Pliegos	Solicitud de No Objeción	No Objeción	Llamado licitación (invitación)	Apertura de Ofertas	Propuesta de pre-adjudicación	Solicitud de No Objeción	No Objeción	Firma de Contrato	Inicio de Contrato	Fin de Contrato			
							Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha			Indicar fecha
1	Licitación Pública Internacional	36.222.205,38	0	0	1.1	ex ante	Plan.	23/01/2020	05/02/2020	10/02/2020	15/02/2020	26/03/2020	15/04/2020	01/06/2020	15/06/2020	29/06/2020	15/07/2020	14/07/2022		
		36.222.205,38					Real													
	Firmas Consultoras	76.257,27	0	0																
2	Auditoria externa	76.257,27			2.2.3	ex ante	Plan.	13/04/2020	27/04/2020	06/05/2020	17/08/2020	28/09/2020	13/10/2020	03/11/2020	13/11/2020	01/12/2020	01/08/2020	14/07/2022		
							Real													
	GRAN TOTAL	36.298.462,65	0	0																

Elaboración de Pliegos / Especificaciones Técnicas / Terminos de Referencia
 Proceso selección/contratación
 Firma y desarrollo del contrato

FONPLATA acuerda con todos sus beneficiarios y prestatarios, el uso y cumplimiento de los principios y procedimientos regulados en sus Políticas para la Adquisición de bienes, obras y servicios en Operaciones financiadas por FONPLATA (R.D. 1394/2017). La publicación de los Planes Anuales de Adquisiciones (PAC) vigentes y concluidos, tiene como única finalidad, la divulgación de la información contenida en los mismos. Siendo que los Beneficiarios y Prestatarios de las operaciones financiadas por FONPLATA son **Informaciones adicionales deberán requerirse directamente del Beneficiario, Prestatario y/o Organismo Ejecutor.***